



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 8 de agosto de 2024, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro del Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las nueve horas y tres minutos del día 8 de agosto de 2024, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

## **ASISTENTES**

Pedro Javier Sánchez Aznar	ALCALDE
Mariano Alcaraz Jiménez	TERCER TTE. ALCALDE
M. Carmen Egea Villaescusa	SEGUNDO TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	QUINTO TTE. ALCALDE
Pedro Antonio Vivancos Ferrer	CUARTO TTE. ALCALDE
Valentín Henarejos Pérez	PRIMER TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	SEXTO TTE. ALCALDE

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. SECRETARÍA.**

Referencia: 2024/33X/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de uno de agosto de dos mil veinticuatro.

#### **2. SECRETARÍA.**

Referencia: 2024/33X/SESJGL.

Boletines Oficiales.

#### **3. SECRETARÍA.**

Referencia: 2022/8140P.

Dar cuenta de la sentencia núm. 160/2024 del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de San Javier.

#### **4. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2024/1573D.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Dar cuenta del informe de supervisión de proyecto, remitido por la Dirección General de Administración Local, con referencia al Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales, del Proyecto de mejora urbanística de un tramo de la Avda. Dr. Artero Guirao comprendido entre la C/ Goya y la Avda. Del Puerto.

## **5. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2024/1573D.

Dar cuenta de la notificación de la Dirección General de Administración Local de orden de concesión, autorización y compromiso del gasto del Plan de Obras y Servicios 2024-2025.

## **6. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2024/6047K.

Aprobar la relación de facturas número 67/24, por importe total de //177.156,53€//.

## **7. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2024/6049T.

Aprobar la relación de facturas número 68/24, por importe total de //13.229,32€//.

## **8. TESORERÍA.**

Referencia: 2024/5662G.

Aprobación de gasto del canon de saneamiento del segundo trimestre de 2024, de contadores propiedad del Ayuntamiento, por importe de 2. 648,92 €.

## **9. PERSONAL.**

Referencia: 2022/6669D.

Aprobar el reintegro al Servicio Regional de Empleo y Formación de la cantidad de //550,68 €//, correspondientes los intereses de demora devengados desde el momento del pago de la subvención, correspondientes a los fondos no utilizados de la subvención de //72.220.-€//, que se concedió a este Ayuntamiento con fecha 5 de octubre de 2021 para la obra denominada "TRABAJOS CONSERVACIÓN DE BARRIOS EN SAN PEDRO DEL PINATAR".

## **10. PERSONAL.**

Referencia: 2024/3220T.

Abono horas extras.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

**11. PERSONAL.**

Referencia: 2024/3825F.

Abono horas extras.

**12. PERSONAL.**

Referencia: 2024/4474N.

Abono horas extras.

**13. PERSONAL.**

Referencia: 2024/5491V.

Abono horas extras.

**14. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2024/5762N.

Aprobar una Solicitud de acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio presentada por usuario de Servicios Sociales.

**15. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2024/6026T.

Aprobar cinco Ayudas Económicas Municipales para la atención de situaciones de necesidad presentadas por usuarios de Servicios Sociales.

**16. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2024/6032Y.

Aceptar la concesión directa de una subvención por parte de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, para la atención integral a mujeres víctimas de violencia de género en base al Real Decreto-Ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del pacto de estado contra la violencia de género, por importe de 42.401,84 €.

**17. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2024/6039J.

Dar cumplimiento a la Pena de **32 jornadas** de Trabajos en Beneficio de la Comunidad impuesta a Usuario de Servicios Sociales.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

### **18. TURISMO.**

Referencia: 2024/119G.

Abonar al Hotel Thalasia la estancia del ganador del sorteo derivado de la acción promocional realizada en FITUR 2024.

### **19. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2022/2428T.

Aprobar la revisión excepcional de precios del contrato de obras de Mejora de pavimentación de aceras y calzadas de la Avda. Marqués de Santillana, Avda. Salzillo y otras en Lo Pagán, de San Pedro del Pinatar, POS 2020-21 Obra 77 a Trisacor, Infraestructuras y Servicios, SL, por el periodo certificado entre diciembre 2021 y julio 2022 por importe de 31.944,02€ IVA incluido.

### **20. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2023/4745N.

Aprobar la certificación final correspondiente al "proyecto de adecuación y mejora paisajística de diversos jardines en el término municipal de San Pedro del Pinatar", ejecutadas por la empresa GONZÁLEZ SOTO S.A., por importe de 23.554,13€, IVA incluido.

### **21. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2024/2268Z.

Aprobar la primera prórroga anual del contrato de servicios de refuerzo y ampliación del programa de aulas matinales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, durante un año, desde el 01 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2025, manteniendo las mismas condiciones con las que se viene ejecutando actualmente.

### **22. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2023/7175G.

Aprobar la devolución de 2.100,00 €, depositada por PROM. Y CONSTR. AVILÉS VICENTE SL., en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de vivienda unifamiliar y piscina en C/ [REDACTED]

### **23. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2023/7542A.

Aprobar la devolución de 450,00 € depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de vivienda, garaje, trastero y piscina, en C/ [REDACTED]



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

#### **24. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2024/1806N.

Aprobar la devolución de 6.700 € depositados por RODRIGO HOMES SL. en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de 14 viviendas unifamiliares y piscinas, en C/ [REDACTED] y otras.

#### **25. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2024/1968J.

Aprobar la devolución de 250 € depositados en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de vivienda unifamiliar y piscina en C/ [REDACTED]

#### **26. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2024/1933R.

Adjudicar el contrato de servicios de auditoría para la obtención, renovación y seguimiento de las certificaciones de calidad y sostenibilidad turística de las playas de San Pedro del Pinatar, a Oca Instituto de Certificación, S.L.U. El contrato podrá alcanzar el importe máximo total de 9.801,00 €, IVA incluido.

Tendrá una duración de un año, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato, o de la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación, con la posibilidad de dos prorrogas anuales, sin que la duración total del mismo supere los tres años.

#### **27. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2024/5952H.

Desestimar íntegramente la solicitud de reequilibrio económico del contrato administrativo especial para la explotación del Albergue Juvenil de San Pedro del Pinatar, presentada por Centro Deportivo Levante 2012 S.L. con fecha 26 de julio de 2024.

La Secretaria General  
María Luisa Jiménez  
Hernández03/09/2024  
14:59:03